



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla

SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 123 DEL 14 DE AGOSTO DE 2018.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
1	2017-00627	TUTELA	JORGE ENRIQUE ARZUSA	NAKING COL ALBA –ALCALDE DE TUBARA –DPTO ATLANTICO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/08/2018
2	2017-00615	TUTELA	PORVENIR	DPTO ATLANTICO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/08/2018
3	2017-00651	TUTELA	AUGUSTO ELPIDIO ARANGO RUIZ	COLPENSIONES	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/08/2018
4	2017-00619	TUTELA	JUAN DAVID CORTES	CAMARA DE COMERCIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/08/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de hoy CATORCE (14) DE AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija a las 5:00 de la tarde.

ESTADO No. 123 DE 14 DE
AGOSTO DE 2018.


ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS -Secretario.

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 123 DEL 14 DE AGOSTO DE 2018.

ESTADO No. 123 DEL 14 DE AGOSTO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia